



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA
ALCALDE**

Funciones:

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política de la Republica. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Ver documento adjunto, donde se detallan cada una de las propuestas.

Saludos

Jamelle D. González
8-713-1892

PROPUESTAS DE CAMPAÑA POLÍTICA PARA CONTINUAR MODERNIZANDO EL DISTRITO DE PINOGANA DARIÉN



FORTALECIENDO LA GESTIÓN MUNICIPAL DE MANERA INCLUSIVA

En el próximo periodo, continuaremos trabajando por el bienestar de cientos de familias, que residen en el distrito de Pinogana, reduciendo la brecha rural, la pobreza, de tal manera que se disminuya la migración de nuestros residentes a la ciudad capital, acciones que tendrán como soporte la inclusión, equidad, igualdad en el desarrollo sostenible, de la mano de la tecnología actual.

SECTOR	INICIATIVAS PARA DESARROLLAR
<ul style="list-style-type: none">• PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<ul style="list-style-type: none">• Conforme lo establece el artículo 136 de..... fortaleceremos las acciones dirigidas a lograr una mayor participación ciudadana junto a una oportuna rendición de cuenta como mecanismo de transparencia en el manejo de fondos públicos y de esta manera seguir empoderando a los moradores en las respectivas tomas de decisiones, principalmente en los procesos que implican la descentralización municipal.

<ul style="list-style-type: none"> • SALUD 	<ul style="list-style-type: none"> • Giras medicas • Donación de medicamentos • Movilizar pacientes. • Proporcionar médicos especialistas. • Adquisición de equipo móvil auxiliar de salud, atención básica. • Apoyo a en mejoramiento a infraestructuras médicas. • Fortalecer recolección y disposición final de desechos solidos • Mejoras en acueductos rurales. • Mejoras en infraestructura de Mercados municipales
<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el proceso en los modelos educativos on line o híbridos atravez de los centros de cómputos comunitarios o INFOPLAZAS. • Entrega de mochilas y útiles escolares. • Mejoras en las infraestructuras de centros educativos. ✓ Mejoras en infraestructura de infoplazas.
<ul style="list-style-type: none"> • RECREACIÓN Y DEPORTE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de dos canchas sintéticas en el distrito. ✓ Habilitar nueva cancha de futbol en el corregimiento de Yaviza. ✓ Mantenimiento de los espacios deportivos. ✓ Patrocinio para la liga provincial de béisbol y otras ligas internas. ✓ Entrega de insumos deportivos.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de equipo para mantener áreas deportivas en los corregimientos.
<p>AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la estructura de aseo responsable de la recolección y disposición final de desechos sólidos. • Cierre del actual vertedero en corregimiento de Meteti. • Apertura del nuevo vertedero municipal del corregimiento de Meteti. • Incorporar estrategias de manejo integral de desechos comunitarios y manejo de recursos naturales.
<p>SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar diagnósticos sobre la falta o deficiencia en los servicios básicos energía eléctrica proporcionados por el estado u organización privada.
<p>CAMINOS DE PRODUCCIÓN, VEREDAS Y AVENIDAS INTERNAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operativos de manera periódica que permitan la movilidad en los caminos rurales. • Confección de nuevas veredas de concreto. • Mantenimiento de vías internas.
<p>TURISMO Y CULTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnostico sobre sitios de interés turístico dentro del distrito y otras áreas cercanas para poder de manera eficaz

	promover el turismo externo e interno.
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	
SECTOR AGROPECUARIO	
INCLUSIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO	
INSERCIÓN SOCIAL DE JÓVENES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ferias de empleo en sinergia con el sector privado para incorporar a jóvenes el sector laboral. • Elaborar hoja de ruta para dar participación a jóvenes en diversas actividades productiva de nuestra sociedad.
EMPRENDIMIENTO Y AUTOGESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un departamento para formar emprendedores y poder incentivar sus diversas iniciativas
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar equipo tecnológico para fortalecer el servicio de los INFOPLAZAS
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar formando al personal municipal en calidad total para lograr un mejor servicio a toda la

	sociedad contribuyentes y nuestros
GESTIÓN DE RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la comisión municipal de gestión de riesgo
SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar junta a la comunidad en la prevención y busca de soluciones a los problemas relacionados con la seguridad ciudadana